

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
TRAMITACIÓN, SUBSTANCIACIÓN Y, EN SU CASO, RESOLUCIÓN
DE LOS EXPEDIENTES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA**

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla a través de la Contraloría Municipal / Autoridad Substanciadora y Resolutora con domicilio en calle 3 oriente número 204, Primer Piso, Colonia Centro, Código Postal 72810, San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales relativos a la tramitación, substanciación y en su caso, resolución de los expedientes de responsabilidad administrativa.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan tienen como objetivo la debida integración, substanciación, conducción y en su caso, resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados en contra de personas servidoras públicas municipales o particulares vinculados de conformidad con las atribuciones conferidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracciones III, IV y XXI, 4, 9 fracción II, 10 párrafos primero y segundo, 112, 115, 116, 195 y 208 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, 2, 3, 4 punto 120, 78 fracciones I y XLVI, 123, 168, 169 fracciones XXII, XXII Bis y XXIII de la Ley Orgánica Municipal; 1, 7, 8 fracción I y 24 fracción XXX del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla; y, 1, 2, 6 fracción III, 7 y 22 fracciones I, II, III, V, VII, VIII, IX, X y XII del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, domicilio, número telefónico, estado civil, fecha y lugar de nacimiento, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), clave de elector, folio de la credencial de elector, correo electrónico, firma, edad, Clave Única de Registro de Población (CURP), domicilio y nombre de personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, cédula profesional, constancias, títulos, grado académico, fecha de alta y baja laboral, área de adscripción, documentos de nombramiento, puesto, empleo, cargo o comisión, declaración de situación patrimonial, nombre de dependientes y/o beneficiarios, nombre de la persona denunciante, hechos imputados, antecedentes penales, datos de si/no deudor alimentario

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>. El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad>.

Fecha de elaboración: 29 de septiembre de 2026